

SESION ORDINARIA N°27/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:40 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, de la Sra. María Cristina Meza Espinoza, en esta oportunidad la sesión cuenta con la participación del Sr. Abogado Asesor Municipal Don Juan Ocampo Contreras y el Sr. Jefe DAEM Santa María, don Rosalindo González Santibañez. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortes, Arquitecto, Director de Obras y Secretario Municipal (S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Educación y Salud**
- 3.- Informaciones**
- 4.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

Sr. Alcalde señala que se cambiará el orden de la tabla para otorgar la palabra al Sr. Abogado Asesor Municipal Don Juan Ocampo, quien ha sido invitado para responder algunas dudas planteadas por el Concejo, respecto a la Ley de Organizaciones Comunitarias.

1.- Informaciones

Sr. Juan Ocampo

Inicia su exposición el Sr. Abogado señalando las facultades que tienen las Juntas de Vecinos y que cada una debiera contar con Sede Social, y facilitar el uso de ella para la realización de reuniones y actividades de todas las organizaciones del sector, no son de su propiedad. No obstante quien regula el uso de las Sedes no aparece en la Ley(19.418), por lo que la autoridad municipal tiene una tuición directa sobre ellas y debe velar por las elecciones de sus directivas y reuniones. Habla del principio de buena convivencia.

Sr. Olguín, indica que en algunas sedes se realizan fiestas hasta largas horas de la noche, molestando a la gente que vive en el entorno, demostrando su molestia. Al respecto el Sr. Abogado señala que en ese caso debe hacerse una denuncia por ruidos molestos y que el Presidente de la Junta de Vecinos debe velar que esto no suceda siendo él el principal responsable, agrega que tampoco es posible dictar una ordenanza ya que no es apropiado y muy poco democrático.

Sr. Alcalde, señala que el municipio solo se encuentra facultado para asesorar y guiar a las Juntas de Vecinos. Además existe una normativa nueva a través del Corsoci y el Tribunal Electoral.

Sr. Leiva, agrega que las Juntas de Vecinos pueden generar sus propios reglamentos y estatutos. Las Autoridades no pueden intervenir solo actuar como Ministro de Fe. Se comenta el Reglamento y la Ley 19.418.

Luego de esta exposición y algunas consultas por parte de los Sres. Concejales, se retira el Sr. Juan Ocampo de la sesión, a quien se le agradece su presencia e información.

Posteriormente el Sr. Director de Control entrega a cada Concejal un Listado que se adjunta al Memo N°4 del 15.09.2014 de Director de Control, mediante el cual informa sobre la Dotación de Salud y horas contratadas correspondiente al mes de Julio 2014.

Agrega Sr. Arellano que con respecto al tema de la consulta sobre el seguro laboral, los Sres. Concejales tienen los mismos derechos de los funcionarios. Se solicita que el IST efectúe una exposición en el segundo Concejo del mes de Octubre del año en curso.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que el funcionario Guillermo Villalón se encuentra enfermo.

2.-Educación

Ingresa a la sesión el Sr. Rosalindo González, Jefe Daem Santa María, quien indica primeramente algunos datos básicos respecto a los ingresos que alcanzan a un 63% y que corresponde \$ 1.250.434.938.- Señala que las imposiciones se encuentran al día solo con un mes de atraso. Y que se está trabajando en el PADEM. Solicita la posibilidad de participar en otra sesión para tratar el tema de las dotaciones para lo cual deberá hacerse ajuste de horas lo que permitirá hacer una mejor distribución, agrega que esta propuesta la entregará primero al Sr. Alcalde para luego informarlas al Concejo.

Sr. Alcalde señala que se ha determinado que los Directores de colegios rurales suban sus horas a 24 de dirección, ya que las que tenían no alcanzaban a para cumplir el funcionamiento administrativo que exige el sistema. Luego se refiere a la Reforma Educacional, la cual señala debe apuntar hacia el Profesor y brindar mas horas para mejorar las clases, para planificar mejor y con un mejor sueldo.

Sr. Olguín, señala que el Gobierno distribuiría M\$ 20.000.000.-, para fines educacionales, a Sta. Maria le habría correspondido M\$ 12.000.- y consulta en que fueron invertidos. Informa el Sr. González que se entregó para indemnizaciones y retiros voluntarios, que en nuestro caso se pago imposiciones, deudas de factura que se encontraban pendientes y otros pagos.

Respecto al Fondo Apoyo Educación Municipal aún no se dicta la Resolución y no ha sido aceptada la rendición de cuentas del FAGEM. Agrega que se espera la respuesta de la apelación efectuada. Añade que el Ministerio de Educación se está haciendo cargo de las deudas grandes. Por su parte el Sr. Alcalde agrega que espera no tener que devolver los M\$ 42.000.-

Sr. Leiva, se refiere al Balance de Educación y consulta en que fecha corresponde, y a nivel JEC cuanto es el ingreso por alumno, responde Sr. González que en el mes de Agosto. Sr. González entrega algunas cifras y agrega que se compromete a entregar en un próximo Concejo los datos que se solicitan, además se espera que los resultados SIMCE se mantengan o superen. Informa también que los días 15,16 y 17 de septiembre se trabajará en forma normal y explica porque de esta decisión, la que cree n o estar equivocado.

Por otro lado comunica que existen dos funcionarios que deben acogerse a retiro pero se espera el bono de retiro, por lo que ellos debieran estar trabajando. Como apoyo para mejorar las matrículas explica que se pretende entregar un incentivo a través del FAGEM y la SEP, siempre y cuando lo tenga por el Plan de mejora, que contempla para los profesores un incentivo económico y para los alumnos un paseo. También se refiere al Proyecto ya presentado para el mejoramiento de patios de dos colegios como son la Escuela La Higuera de La Higuera y María Espínola del sector San Fernando.

Sr. Olguín, consulta cuando estaría resuelta la apelación y cuando se definiría la iniciativa. Sr. Jefe Daem responde que una vez que se reciba la respuesta la dará a conocer y que existe optimismo al respecto.

Finalizando su exposición y agradeciendo su presencia por parte del Concejo se retira el Sr. Jefe Daem de la sesión.

Posteriormente el Sr. Alcalde agradece al Sr. Jefe de la Unidad de Control por su trabajo y amplía su comentario respecto a las tareas que realizan los funcionarios de Obras y Secplac relacionadas con la presentación de Proyectos y que en esta oportunidad dará a conocer en grandes rasgos los Proyectos que se encuentran en diseño de la Circ. 33.

Sr. Olguín, señala que en este listado solo aparecen los nombres de los Proyectos pero no los montos.

Por su parte Sr. Jefe de Control aclara que el Concejal no solicitó el listado con montos, lo que se está entregando es lo que solicitó. Agrega que cuando un Concejal requiera de información, lo solicite por escrito.

Salud

Se hace presente don Manuel Leon Saa, Director del Departamento de Salud Municipal, quien entrega una informe y efectúa una exposición relacionada con la dotación de Personal que se estructuró para el año 2015 y que debe ser presentada ante el Servicio de Salud .

El Concejo Municipal efectúa una serie de consultas y presenta inquietudes frente a esta presentación, solicitando que para la próxima oportunidad estas dotaciones sean presentadas con una antelación necesaria que permita un estudio mas profundo. En definitiva el Sr. Alcalde solicita que se vote la aprobación o rechazo a la propuesta del Sr. Director del Depto. de Salud lo cual se lleva a cabo en la siguiente proporción.

Votos a favor : 5 Concejales (Sra. Marisol Ponce, Sr. Eloy Ibacache, Sr. David Olguin, Sr. José Grbic, Sra. Ma. Cristina)

Votos en contra : 1 Concejal Sr. Boris Leiva

En atención a esta votación se aprueba la Dotación de Personal Cesfam año 2015.

3.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 10 de septiembre del año en curso, la cual no presenta observaciones.

4.- Varios

Sr. Alcalde recuerda e informa que el personal del departamento de Operación y Mantenimiento se encuentra limpiando y pintando las murallas de las propiedades de ingreso a la comuna por calle Guillistasty-Latorre. Se informa el deposito de basura de Puntilla Las Salinas, y se resuelve aplicar multa. Agrega el Sr. Alcalde que también se efectuará un arreglo en calle Autonomía.

Luego recuerda que el día miércoles 17 de septiembre a las 21,00 hrs. se efectuará la inauguración de la Ramada Oficial en el Club Unión San Fernando y el día 18 de septiembre a las 20,30 hrs. en Tabolango. Se dispondrá de un vehículo para el traslado de los Sres. Concejales. También informa que los trabajadores municipales trabajarán hasta los 12,00 hrs. del día 17 de septiembre y agradece al personal de Mantenimiento por su trabajo.

Sra. Marisol, agrega que este reconocimiento debe extenderse a todos los funcionarios municipales.

Sr. Alcalde, se refiere a algunos funcionarios municipales enfermos.

Sr. Ibacache, entrega una idea para solucionar el problema del escurrimiento de agua que se acumula en la esquina de Irrázaval con O'Higgins, sugiere cambiar el tubo a mayor tamaño y dejar la pendiente. Sr. Alcalde señala que se presentará un Proyecto.

Sr. Grbic, felicita la postulación de proyectos que son muchos, pero no hay proyectos de Forestación, recuerda su sugerencia de Proyecto en calle Guillistasty, similar a la entrada de Irrázaval, solicita plantar mas árboles y aquellos destrozados, sugiere protegerlos con tres palos y alambres de púas.

Sr. Alcalde, informa que se han gestionado 500 árboles de la especie liquidámbar crecidos, para estos fines, y que se acepta la sugerencia entregada por el Concejal para su protección. También insiste el Concejal que la planta "Lila" posee una peste que tiñe de color negro las baldosas de la plaza, agrega

que esta planta se reproduce y cunde, por lo que se debe hacer la mantención correspondiente con urgencia. Sr. Alcalde señala que ha solicitado ayuda a los profesionales de Prodesal, para ver esta y otras situaciones.

Sr. Olguín, indica que entre los días 24 al 28 de noviembre, se efectuará Congreso de Concejales en la ciudad de Viña del Mar(Hotel O'Higgins), consulta si se asistirá. Se analizará próximamente.

Sra. Marisol, consulta por novedades del puente Calle del Medio. Por su parte Sr. Alcalde informa que existe un compromiso para el año 2016 su construcción. La misma Concejala solicita puente para Villa Los Olivos. Sr. Alcalde le indica que mientras se presente el Proyecto se entubará.

Se informa que continúan desarrollándose las carreras clandestinas en el camino a Santa Filomena.

5.- Acuerdos

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la Dotación de Personal año 2015 del Cefam Santa María.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,25 hrs.